

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TRIGÉSIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

México, Distrito Federal, a cinco de septiembre de dos mil trece.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el dos de septiembre de dos mil trece, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064102287413
- 0064102481513
- 0064102481913

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064102339313
- 0064102481013
- 0064102408113
- 0064102527013

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064102435513
- 0064102656413
- 0064102597413
- 0064102554913
- 0064102485113
- 0064102654613
- 0064102566213
- 0064102627813
- 0064102655313
- 0064102544713
- 0064102554113
- 0064102639213
- 0064102626513
- 0064102553513
- 0064102581213
- 0064102609013
- 0064102505513
- 0064102667713
- 0064102598813
- 0064102585413
- 0064102596113
- 0064102536313
- 0064102475213
- 0064102650213

*g*

*[Handwritten signatures and initials]*

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TRIGÉSIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

- 0064102631913
- 0064102576413
- 0064102495513
- 0064102639913
- 0064102586013

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RPD 0866/13
- RPD 0879/13
- RDA 3752/13
- RPD 0872/13
- RPD 0877/13
- RPD 0880/13

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del cumplimiento a las **Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con número de expediente:

- RDA 3013/13 Y SUS ACUMULADOS
- RPD 0594/13
- RPD 0654/13
- RPD 0803/13
- RPD 0597/13
- RPD 0669/13
- RPD 0566/13
- RPD 0598/13
- RPD 0669/13
- RPD 0624/13
- RPD 0659/13
- RPD 0570/13

**ACUERDO CISP-231/09/2013.-** Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-232/09/2013.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de **confidencialidad** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18 fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-233/09/2013.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-234/09/2013.-** Respecto de la solicitud **0064102397313** presentada en esta sesión y de conformidad con los artículos 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 78, fracción III de su Reglamento, los miembros del

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**TRIGÉSIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

Comité de Información de manera unánime requieren mayores elementos para resolver si confirman la declaratoria de inexistencia emitida por la Delegación Chiapas, a través del oficio 048/13, toda vez que la motivación expuesta no es procedente, en virtud de que no se hizo referencia a la búsqueda de todo el periodo señalado en la solicitud. En atención a lo anterior, se determina devolver la solicitud a la citada Delegación, concediéndole un plazo de tres días hábiles para ampliar la motivación que soporte la inexistencia total de la información.

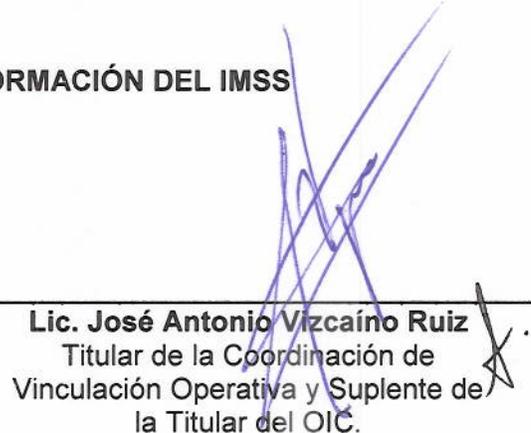
**ACUERDO CISP-235/09/2013.-** Se determina y aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de las solicitudes con los folios **0064102514213, 0064102538413, 0064102653013, 0064102700013, 0064102312213**, con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y 70, fracción V, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-236/09/2013.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia de la información, respecto de los recursos de revisión y de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V y 78, fracción III de su Reglamento.

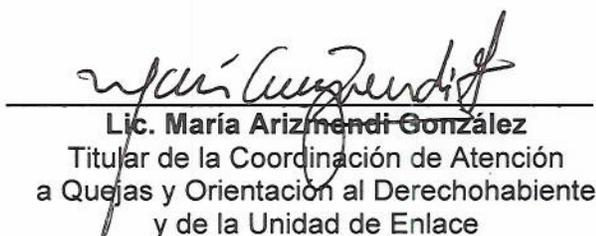
**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS**



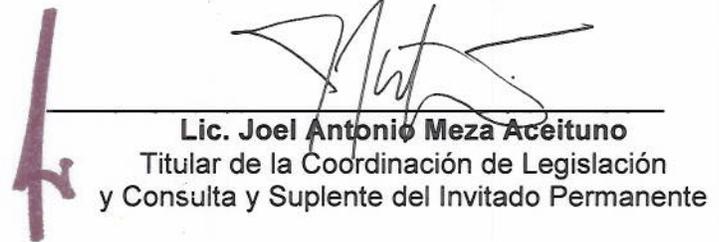
**Lic. Mauricio Mireles Poulat**  
Titular de la Unidad de Personal y Suplente  
del Presidente del Comité de Información



**Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz**  
Titular de la Coordinación de  
Vinculación Operativa y Suplente de  
la Titular del OIC.



**Lic. María Arizmendi González**  
Titular de la Coordinación de Atención  
a Quejas y Orientación al Derechohabiente  
y de la Unidad de Enlace



**Lic. Joel Antonio Meza Aceituno**  
Titular de la Coordinación de Legislación  
y Consulta y Suplente del Invitado Permanente

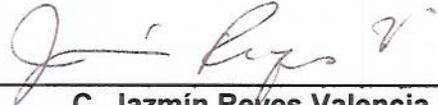
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**TRIGÉSIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**



---

**Lic. Sid Durán Ortiz**  
Coordinador Técnico de Atención  
a Quejas e Información Pública  
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace



---

**C. Jazmín Reyes Valencia**  
Titular de la División de Administración  
de Documentos y Suplente del Invitado  
Permanente al Comité de Información



---

**Lic. Edgar Romero Esquivel**  
Titular de la División de Transparencia  
y Acceso a la Información  
y Secretario Técnico del Comité de Información